

Rosalvina Campos y Jorge Rincónman. Hay que verificar todo en relación a la entrega del cargo.

Dr. Edward Espinoza: De repente demora más de lo programado.

Dra. Martha Chávez: Demoró desde el primer poso. Luego rendió la ratificación y asesos de docentes.

Estudiante Tamara González: Nosotros vamos a elegir a los propios?

Dra. Martha Chávez: Vamos a proponer a los propios hasta el 11

Estudiante Tamara González: Los Jefes de Departamento seguirán dando lo mismo? Los alumnos solicitarán el cambio de los tres Directores de Departamento Académicos. Hay un planteamiento el Dr. Raúl Álvarez y el Dr. Hugo Guisovich.

Dra. Martha Chávez: Desarrolló el proceso que actúe en la SUNEDU, la regionalización es compleja - lo del propio Senado, pidió un curso que habían designado a otro docente. Desarrolló las interacciones. Hay que avanzar.

Prof. Alfonso Salas: Hay que poner fin a los problemas. La SUNEDU nos puede enjuiciar. Hay que establecer un equilibrio. Debe haber cambio a su tiempo.

Estudiante Juan Carlos Tuesta: Tenemos que ver con ellos, pues hemos recibido quejas de los compañeros que no hay una adecuada racionalización.

Dra. Martha Chávez: Veremos la entrega de los cargos. La ratificación de los cargos depende del decano.

Dr. Edward Espinoza: Un pedido, hay que revisar el Reglamento de la Facultad, especialmente, de nuestra.

Dr. José Delgado: No hay representante de Filosofía. Ustedes (estudiantes) dicen que hay quejas, en qué sentido se quejan? Los profesores faltan, no cumplen con las expectativas de los alumnos. Acaso se refieren a las especialidades? Pueden que son por cursos o campos. Esto conduce a la mediocridad. Hay que considerar que el profesor de la especialidad de Filosofía debe asumir los cursos en el que se lo matriculiza. Los docentes deben ir preparados para el dictado de sus cursos y cumplir con los fines del trabajo académico. Que nadie se considere dueño del curso y estar en condiciones de asumir otros cursos.

Dra. Martha Chávez: En los cursos generales deben ir profesores en experiencia. Bien, señores consejeros damos por concluida, rendí la 1.25 de la tarde.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Lázaro

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Mejía Delgado

Lic. Carlos Flores Soria

Estudiante Consejero: Tamara González

Juan Carlos Tuesta

Adriana Solledura (pidió permiso)

Primeras Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad

(11-01-2017)

En la ciudad de Lima, ocurrió las 11.20 am. del día miércoles 11 de enero del año 2017, la Dra. Martha Chávez Lázaro convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en el Auditorio de la Facultad, en la asistencia de los siguientes comisionados:

Dra. Martha Chávez Lázaro

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Alumnos Consejeros: Tamara González Adriana Solledura (pidió permiso)

La Agenda a Tratar: 1. Comisión de Reestructuración de mallas Curriculares 2. Liquidación de servicios de la Facultad de Humanidades 3. Informes

Despacho: 1. Oficio Núm. N° 004-2017 Resultados de encuestas aplicadas al alumnado, enviada por el Rector Juan Osvaldo Alfaro, en donde se encontraron deficiencias en inasistencia de profesores, horarios, deficiencias en la infraestructura, etc.

El Consejero Dr. Edward Espinoza planteó una cuestión de orden, para digitalizar

su función de Secretaria Académica.

El Dr. José Delgado planteó que la necesidad que el Consejo de Facultad designe a la Licenciada Tila Martínez Gutiérrez, acatando las normas legales.

La Dra. Martha Chávez, designa a la Lic. Tila Martínez como Secretaria Académica - lo cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad.

2. Resolución VRIN N° 032 - 2016 - UNIV sobre los resultados del XIII Encuentro de Interfauldetes de Estudiantes Investigadores.

El Consejo aprobó felicitarlos el día de apertura del año académico.

3. Resolución VRIN N° 035 del 30/12/2016 sobre el "II Curso Formativo de Estudiantes Investigadores". El Consejo aprobó felicitarlos el día de apertura del año académico.

4. Oficio N° 005 - 2017 dirigido a la Dra. Martha Chávez, con el antecedente de la carta del Magistrado Rubén Donato Espinoza Salmerón que solicita pasar de tiempo completo a tiempo parcial (20 horas).

El Consejo de Facultad aprobó la petición del propuesto.

5. Oficio N° 137 - 2016 DDXAA-FH-UNIV. Dicentes que no cumplen en la entrega de sílabos. El Consejo tomó el acuerdo de consultar con los docentes en cuestión.

6. Carta S/n. del Magistrado Alejandro Sulcabitania, pone a disposición su cargo de secretario Académico. El Consejo lo aprobó.

7. Carta S/n. de la Licenciada Carmela López Capilla, poniendo su cargo a disposición. Se aprobó.

8. Carta S/n. del propuesto Marcelo Barreto Jara, solicitando la aplicación del servicio administrativo positivo - by N° 29060. El Consejo de Facultad denegó la petición, y que el Jefe de Departamento de Filología informe y sobre este documento el abogado opinará.

9. Oficio N° 004 - DDXAA. El Doctor Jorge Guibarch del Capitán puso su cargo a disposición. El Consejo aprobó la petición.

10. Carta del docente Samuel Villegas, sobre horario de clase.

El Consejo tomó conocimiento para que resolvieran los exáculos.

11. Aprobación de los Grados y Títulos.

### Informes:

El propuesto Carlos Flores, informó sobre que los docentes solicitan actas del segundo semestre. Si mismo los alumnos solicitan nivación y adelanto. Entre ellos están los cursos de Biología, Filología, Lingüística y Literatura; en Antropología el año lo expresa nivacial. Los cursos de adelanto -opinó- no tienen afectar la matrícula.

Martha Chávez: opinó que hoy mucha tranquilidad en el local Central (alumnos, docentes, administrativos). Si desean adelantar curso, hay que ser exigente y deben ser autorizados.

El lunes 16 deben iniciar los cursos de nivación y adelanto. Formar Comisión de Nivación y adelanto la nota de nivación es 16 (máxima) y la mínima es 07. En el caso de adelanto de asignatura, no hay requisito. Están invitado. Se discutió la Confirmación de la Comisión. Presidente: Carlos Flores porz, miembros: Feliciano Princis Espinoza, O. Díaz Rosales Bratucci, Gerardo Reguera Pumachague.

- La Dra. Martha Chávez informó sobre el caso de la convocatoria de SUNEDU, elaborada por el propuesto Martínez Sánchez, procediéndose a leer el documento. Sobre el tema el Dr. Augusto Ruiz Zavalla dijo que hay una intención de este docente. Los docentes nos hemos unido para apoyar a la Dra. Chávez para darle institucionalidad a la Facultad. En la facultad no tenemos propuestas principales, por lo tanto no se disponen de propuestas con grado de Doctor para que ocupen los cargos en la facultad.

Martha Chávez, manifestó su malestar por este documento y pidió que opinen los consejeros. Alfonso Salas, opinó que es un documento que ha detenimiento a la facultad; y que seguramente es un error del propuesto y 3- Cómo resolver este asunto? Dijo que pedirle que se desdiga de su documento.

Tila Martínez; no se sabe qué quiere. No tiene en cuenta la realidad de la facultad. La falta de propuestas principales y los profesores cuestionados siguen en los cargos para que la gestión que se realice.

José Luis Espinoza, opinó que para la amistad es un valor. Lo que expresa en el documento lo ha dicho públicamente. El ha estado en conflicto con el jefe del Departamento de Pastoral, Antropología y Arqueología y al no encontrar solución y justicia recurrió a esta instancia.

Tomara Gonzalo opinó que quizás se esté tergiversando lo manifestado por Martínez, lo que él busca es que cumpla la ley y no perjudicar.

Del Dr. Delgado Mejía, el documento que le envío, no muestra a nadie. En el documento el docente se equivoca, porque en algunos casos uno se ciñe a la verdad. - Este documento nos tiene consecuencias jurídicas que legales.

La Dra. Martha Chávez informó que el docente Martínez Sanáchez no ha dictado el curso, sin embargo, ha firmado los partes y ha cobrado. Opinó que hay que comisión de actitud.

#### PEDIDOS

- Institucionalización de los Centros de Estudiantes para el próximo Consejo. Incorporar solicitudes.
- Comisión de Reestructuración de planes curriculares
- La digitalización de servicios a la facultad, será a partir de marzo
- Pedir información al Departamento de Fiscaía sobre la situación laboral del profesor Bozzo Iba.
- Pedir información a Asuntos Contables sobre el profesor Pazos Rivera, sobre el acondicionamiento de clases.

#### Orden del Día

Se dio lectura de los Expedientes de Grados y Títulos para su aprobación (22 en total)

1. FHU-0191 Nahuin Yparraguirre, Yes Fabiola
2. FHU-0235 Nuñez Sayavende, Paul Andrés
3. FHU-0202 Coronado Pajares, Teófilo César
4. FHU-0229 Pasco Castillo, Susan Lucía
5. FHU-0233 Gutiérrez Lizana, Norma Isadel
6. FHU-0230 Rodríguez Aroní, Daniel Aaron
7. FHU-0231 Roque Enciso, Rossmary Isabel
8. FHU-0232 Morales Mayanga, Angie Katherine
9. FHU-0795 Jello Cruz, Peter Yoroch
10. FHU-0234 Torres Sanchez, Arica Medina
11. FHU-0228 Cerpa Tiza, Johnathan Flavio
12. FHU-0201 Aviles Zamora, Enrique
1. FHU-0210 Aquino Aquino, Antuquem Estrella

- 02 FHU-0171 Ayvar Díaz, Roxana Mariel
- 03 FHU-0145 Bautista Montoya, Washington
- 04 FHU-020 Ocas Quijpe, Andrés
- 05 FHU-064 Huamán Ayala, Luis Albert
- 06 FHU-076 Choquet Prenan, Tracy
- 07 FHU-0587 Blas Narvaez, Raúl
- 08 FHU-0754 Bautista Montenegro, Silvia del Carmen
- 09 FHU-0356 Esteban Ayala, Alejandro
- 10 FHU-0594 Hija Hernández, Albert

Siendo las diez horas, con veinte minutos del día 11 de Enero de 2017, la Doctora Martha Chávez, dio por concluida la sesión paritaria para la fecha. Firmen en señal de conformidad.

Dra. Martha Chávez Lazarro

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Alumnos Consejeros: Tamara González

Secretaria Académica: Ruth Mendoza

Consejo Extraordinario N° 01  
20/01/2017

Siendo la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana, del día 20 de Enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Lazarro convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de Sesiones del Decanato, con la asistencia de los siguientes comisionados.

Dra. Martha Chávez Lazarro, Dr. José Delgado Mejía, Dr. Edward Espinoza Herrera, Licenciado Alfonso Salas Campos, Dr. Martínez Sánchez, Licenciado Carlos Flores Soria.